

Asignatura:Kinefisiatría Estética

Carrera:Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría

Ciclo lectivo: 2017

Docente:Coordinador: Lic. Marisa Beekman

Docentes invitados: TF. Eugenia Pollini, Lic. Patricia Bidart y Lic. Paola YañezChandia.

Carga horaria semanal:2hs.

Tipo de asignatura:Teórico-práctica

Fundamentación:

En los últimos años la Kinefisiatría Estética evolucionó vertiginosamente a nivel mundial, ocupando un lugar muy importante en el equipo interdisciplinario de la Medicina Estética.

Es derecho y obligación del futuro kinesiólogo formarse y especializarse en esta rama para poder ocupar eficientemente este rol. Es importante que el alumno de quinto año conozca y domine los tratamientos realizados en patologías circulatorias, venosas y linfáticas, manejo del paciente quemado, como así también los tratamientos post-quirúrgicos de cirugías estéticas y reparadoras.

La materia está enfocada de modo que el alumno de quinto año de la carrera de Kinesiología y Fisiatría conozca las diferentes herramientas que lo ayuden a realizar la evaluación y tratamiento en patologías relacionadas con la Kinefisiatría Estética facial y corporal, para poder realizar una evaluación diferencial reconociendo las indicaciones y contraindicaciones en la utilización de agentes físicos y técnicas manuales diversas, adecuadas a las diferentes patologías y adquiera habilidades para confeccionar historias clínicas en tratamientos de patologías venosas, linfáticas, circulatorias, quemados y post-quirúrgicas.

Para esto la materia constará de una parte teórica y una parte práctica con discusión de casos, exposición de trabajos prácticos y trabajos grupales.

Objetivos:

Que los alumnos:

- a) Desarrollen habilidades para realizar una semiología correcta y completa en las áreas correspondientes a la materia Kinefisiatría Estética.
- b) Conozcan y comprendan las diversas patologías estéticas, venosas y circulatorias y los diferentes abordajes de tratamiento.
- c) Posean la capacidad para evaluar y realizar diagnósticos diferenciales en patologías venosas y linfáticas.
- d) Puedan interpretar estudios complementarios.
- e) Desarrollen responsabilidad y compromiso en el rol interdisciplinario.
- f) Apliquen los conocimientos adquiridos en semiología y agentes físicos en el tratamiento flebo-estético y en patologías dérmicas.
- g) Incorporen de manera práctica nuevas técnicas manuales y de agentes físicos de utilización en estética.

Contenidos mínimos:

Contenidos temáticos:

Unidad temática 1:

Kinefisiatría Estética: campos de acción de la especialidad. Historia de la Estética. Drenaje linfático manual.

Repaso anatómico del sistema linfático. Definición de drenaje linfático. Teoría y práctica de maniobras de drenaje linfático manual.

Unidad temática 2:

Patología circulatoria. Repaso de anatomía de sistema venoso y linfático. Várices, insuficiencia venosa crónica, úlceras venosas, tratamientos en flebología. PEFE. Obesidad: clasificación y tratamiento.

Unidad temática 3:

Agentes físicos en estética. Ultracavitación. Radiofrecuencia. Efectos fisiológicos. Indicaciones. Contraindicaciones. Protocolos de tratamiento. Diferenciación y utilización más efectiva en cada caso.

Unidad temática 4:

Piel. Definición. Quemados. Lifting cosmético. Diferentes técnicas de tratamiento. Arrugas. Estrías. Demostraciones prácticas. Cirugía plástica y reconstructiva. Rol del kinesiólogo en el tratamiento post-quirúrgico.

Bibliografía:

Unidad 1:

Apuntes de clase.

El sistema linfático. Jean Claude Fernandez. Edit. Panamericana España 2006

Drenaje linfático Teoría y práctica. Leduc. Cap. 2.3 4. Edit. Masson.

Unidad 2:

Apuntes de clase.

Salomon Sellam. Sobrepeso y obesidad Cap 2 y 4. Edit Berangel.

Altmann Canestri Sanchez Topper y Col: Tratado de flebología y linfología Cap. 29.30.31 Fundación flebológica Argentina 1995

Unidad 3:

Apuntes de clase

Electroterapia. Práctica basada en la evidencia. Tim Watson. Ed. Elsevier.

Unidad 4:

Apuntes de clase

Dermatología en urgencias. Guía práctica. R. Suarez Fernandez. Ed. Panamericana

Propuesta pedagógico-didáctica:

Clases teórico-prácticas. Demostración de técnicas y maniobras. Práctica entre los alumnos. Durante las clases prácticas los alumnos deberán concurrir con ropa adecuada (short o malla de baño).

Trabajo grupal de confección de historias clínicas en grupos de 2 o 3 alumnos.

Trabajo práctico de investigación. Deberán realizar una presentación escrita y oral de 10 minutos de duración sobre el tema a investigar, con posterior discusión con los demás alumnos.

Evaluación:

Tendrá condición de regular el alumno que:

Acredite 75% de asistencia.

Apruebe un parcial teórico-práctico y la presentación del trabajo práctico.

Escala de notas: 0 a 10.

0 a 3 desaprobado.

4 a 10 aprobado.

Se tomará recuperatorio del parcial y del trabajo práctico.

Los estudiantes tendrán la posibilidad de promocionar la materia si las evaluaciones parciales, promedian una nota mayor o igual a 7 o más puntos de promedio entre todas las instancias evaluativas, sean éstas parciales o sus recuperatorios, debiendo tener una nota igual o mayor a seis (6) puntos en cada una de éstas.

Examen final:

Deberán rendir final aquellos/as alumnos/as que hayan obtenido una calificación de al menos cuatro (4) puntos y no se encuentre en las condiciones de promoción, deberán rendir un examen final que se aprobará con una nota no inferior a cuatro (4) puntos, según el Reglamento Académico de la Universidad Nacional Arturo Jauretche.